

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE D.R. ECUADOR ROSES S.A.

En Quito, a 30 de marzo de 2018, a las 09h00, en las oficinas de D.R. ECUADOR ROSES S.A., ubicadas en la calle Camilo Destruge N24-633 y Francisco Salazar, de la ciudad de Quito, se reúnen los accionistas de la compañía: De Ruitter Holding B.V. y Panorama Roses N.V., quienes poseen la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

La Junta designa como Presidenta Ad-hoc a la abogada Alexandra Fierro y actúa como secretario de la Junta, el Gerente General de la Compañía, señor Marcelo Vallejo.

La Presidenta propone a los asistentes constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, lo que se acepta unánimemente. Pide a la Secretaria formar la lista de accionistas presentes, quienes están representados por el Dr. César Viteri y por la Ab. Alexandra Fierro, en su orden, conforme consta de las cartas poder que se adjuntan:

ACCIONISTAS	CAPITAL SOCIAL	PORCENTAJE
De Ruitter Holding B.V.	USD 1.00	0.06%
Panorama Roses N.V.	USD 1,599.00	99.94%
TOTAL	USD 1,600.00	100%

El secretario informa y deja constancia que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía y que los accionistas tienen tantos votos cuantas participaciones de US\$1.00 poseen en el capital de la compañía.

Los accionistas de forma unánime resuelven, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, con el objeto de tratar sobre la siguiente orden del día que es aceptado y aprobado por unanimidad:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Gerente General, Comisario y Auditor Externo, respecto del Ejercicio Económico 2017.
- 2.- Conocer y resolver sobre el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico 2017.
- 3.- Conocer sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2017.
- 4.- Designación de Comisario para el ejercicio económico 2018 y fijación de su remuneración.
- 5.- Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2018 y fijación de su remuneración.

La Presidenta, solicita a Secretaría se de lectura al primer punto del orden del día: 1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General, Comisario y Auditor Externo, respecto del Ejercicio Económico 2017. Una vez que se da lectura a los informes señalados, la

junta los aprueba por unanimidad. Al tenor de lo dispuesto en el Art. 243 de la Ley de Compañías los administradores no votan en este punto.

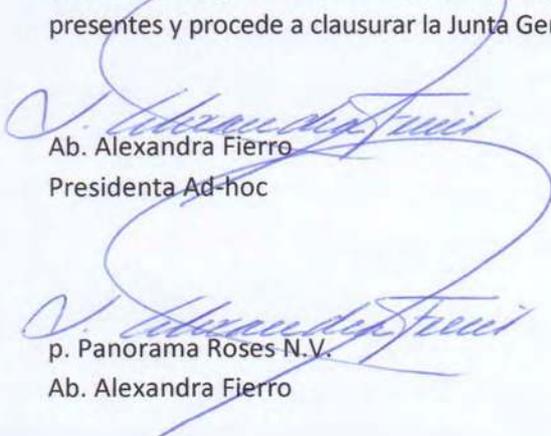
La Presidenta de la Junta, solicita a Secretaría se de lectura al segundo punto del orden del día: 2.- Conocer y resolver sobre el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico 2017. Luego de la lectura del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2017 y una vez conocidas las cifras y sus documentos de soporte, los mismos son aprobados unánimemente. Al tenor de lo dispuesto en el Art. 243 de la Ley de Compañías los administradores no votan en este punto.

La Presidenta de la Junta, solicita a Secretaría se de lectura al tercer punto del orden del día: 3.- Conocer sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2017. Toma la palabra el Gerente General de la compañía y manifiesta que habiéndose registrado en este ejercicio económico una utilidad de USD 311.671,41, propone que este valor se lo mantenga en la cuenta de utilidades no distribuidas, propuesta que es aceptada por unanimidad.

La Presidenta de la Junta, solicita a Secretaría se de lectura al cuarto punto del orden del día: 4.- Designación de Comisario para el ejercicio económico 2018 y fijación de su remuneración. La Junta General designa por unanimidad para el ejercicio económico 2018 como Comisario de D.R. ECUADOR ROSES S.A., al Ing. Jose Augusto Crespo y se aprueba el honorario anual presentado en su oferta.

La Presidenta de la Junta, solicita a Secretaría se de lectura al quinto punto del orden del día: 5.- Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2018 y fijación de su remuneración. La Junta General designa por unanimidad como Auditores Externos de D.R. ECUADOR ROSES S.A., para el ejercicio económico 2018, a la compañía Moore Stephens & Asociados Cía. Ltda. y se aprueba el honorario anual presentado por la compañía auditora.

La Presidenta siendo las 10h15 declara un receso mientras se redacta el acta respectiva; reinstalada la sesión, la Secretaria da lectura al acta, la cual es aprobada de manera unánime por los accionistas presentes. Siendo las 10H45, la Presidenta agradece la asistencia de los accionistas presentes y procede a clausurar la Junta General Universal Ordinaria.


Ab. Alexandra Fierro
Presidenta Ad-hoc

p. Panorama Roses N.V.
Ab. Alexandra Fierro


Sr. Marcelo Vallejo
Secretario


p. De Ruiter Holding B.V.
Dr. César Viteri Vela

Holanda, 21 de marzo de 2018

Señor
Marcelo Vallejo
Gerente General
D.R. Ecuador Roses S.A.
Presente

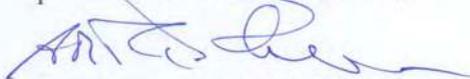
De mi consideración:

Por medio de la presente y en mi calidad de Director y Representante Legal de Manili Holding B.V. compañía representante de De Ruiters Holding B.V. a su vez compañía representante legal de PANORAMA ROSES N.V., encontrándome legal y estatutariamente autorizado para otorgar el presente mandato, notifico a usted, que mi representada ha designado a la abogada Alexandra Fierro y Tamarit, para que a nombre y en representación de la misma, comparezca a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía D.R. ECUADOR ROSES S.A., que se celebrará en la ciudad de Quito, en el mes de marzo de dos mil dieciocho, en el local social de la compañía ubicado en la calle Camilo Destruge N24-633 y Francisco Salazar y que deberá y resolver sobre el siguiente orden del día: PRIMERO.- Conocer y resolver sobre los Informes presentados por el Gerente General, Comisario y Auditor Externo de la Compañía, respecto del ejercicio económico 2017; SEGUNDO.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía del ejercicio económico 2017. TERCERO.- Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2018 y fijación de su remuneración.

En tal virtud queda la mandataria autorizada a representar las mil quinientas noventa y nueve acciones de propiedad de PANORAMA ROSES N.V., así como a votar con las más amplias facultades.

Atentamente,

p. PANORAMA ROSES N.V.



Anscharius Peters Mulder
Director

Holanda, 20 de marzo de 2018

Señor
Marcelo Vallejo
Gerente General
D.R. Ecuador Roses S.A.
Presente

De mi consideración:

Por medio de la presente y en mi calidad de Director y Representante Legal de Manili Holding B.V., compañía representante de De Ruitter Holding B.V., encontrándome legal y estatutariamente autorizado para otorgar el presente mandato, notifico a usted, que mi representada ha designado al doctor César Viteri Vela, para que a nombre y en representación de la misma, comparezca a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía D.R. ECUADOR ROSES S.A., que se celebrará en la ciudad de Quito, en el mes de marzo de dos mil dieciocho, en el local social de la compañía ubicado en la calle Camilo Destruge N24-633 y Francisco Salazar y que deberá y resolver sobre el siguiente orden del día: PRIMERO.- Conocer y resolver sobre los Informes presentados por el Gerente General, Comisario y Auditor Externo de la Compañía, respecto del ejercicio económico 2017; SEGUNDO.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía del ejercicio económico 2017. TERCERO.- Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2018 y fijación de su remuneración.

En tal virtud queda el mandatario autorizado a representar la acción de propiedad de DE RUITER HOLDING B.V., así como a votar con las más amplias facultades.

Atentamente,

p. DE RUITER HOLDING B.V.



Anscharius Peters Mulder
Director